



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00243104- -UNC-ME#FP

VISTO

La Resolución Decanal N°: 1885/2024, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la citada resolución se suscribe el Acuerdo Individual de Pasantías por el término de 12 (doce) meses con la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba para el desempeño de LYPNIK, ZOI D.N.I. 47.248.442;

Que en el texto de la citada resolución y en los anexos que la conforman se ha indicado de manera incorrecta el apellido de la pasante;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el texto de la Resolución Decanal N°: 1885/2024 y en sus anexos donde cice LYPNYK, ZOI D.N.I. 47.248.442, debe decir **LYPNIK, ZOI D.N.I. 47.248.442**

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.-